

Sexta.—Los Jueces en régimen de provisión temporal cesarán en el cargo por las causas que prevé el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Séptima.—En el supuesto de rectificación de errores que afectasen a algunas de las plazas anunciadas en este concurso, se iniciará de nuevo el plazo señalado en la base segunda de esta convocatoria para la solicitud de plazas afectadas por error.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**8211** *ORDEN de 26 de marzo de 1998 por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado por Orden de 17 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Vistas las renunciaciones presentadas por doña María Soledad Lana Flores, Secretaria titular; por don Eduardo Prieto Kessler y doña María Sainz de Andrés, Vocales suplentes, y por doña Francisca Segundo Pérez, Secretaria del Tribunal suplente, de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevos miembros del Tribunal

*Modificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado*

Tribunal titular:

Secretaria: Doña Virginia Alonso Albarán, Diplomada Comercial del Estado.

Tribunal suplente:

Vocal: Don Ramón Muro Martínez, Técnico Comercial y Economista del Estado.

Vocal: Doña María Rosa Rojo Virseda, Diplomada Comercial del Estado.

Secretaria: Doña Manuela García Pascual, Diplomada Comercial del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

**8212** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por el sistema general de acceso libre, en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 8 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19),

y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración general del Estado, y en la base séptima de la Orden de la convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por el sistema general de acceso libre, que figura en el correspondiente anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

### ANEXO

#### Sistema de promoción interna

No se han presentado aspirantes.

#### Sistema de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Pascual López, María Inmaculada .....	44.256.361	42,91
Velasco Reol, Irene .....	44.264.228	40,18
Segovia Mayoral, David .....	50.853.501	37,82
Sánchez Trujillano, María Cristina .....	31.261.691	36,39

**8213** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1998, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, aprobada por Resolución de 13 de febrero de 1998.*

Por Resolución de 13 de febrero de 1998, de esta Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 24), se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, convocadas por Orden de 17 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en la base 4.2 de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional aprobada por Resolución de 13 de febrero de 1998, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Subsecretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 31 de marzo de 1998.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

**8214** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 24 de marzo de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el Área de Aduanas (CA 3/98).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 24 de marzo de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el Área de Aduanas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 11516, plaza número 21, donde dice: «Nivel C. Des.: 24», debe decir: «Nivel C. Des.: 26».

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**8215** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la relación de los cursos finalizados y, en su caso, homologados en los años 1996 y 1997 y que deben incorporarse al anexo que acompaña a la Orden de 1 de abril de 1992.*

En cumplimiento de lo establecido en el número cuarto de la Orden de 1 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se abre el plazo para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, puedan solicitar la expedición de la certificación de habilitación necesaria, según dispone el artículo 17 del Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, en la nueva redacción dada al mismo por el Real Decreto 1664/1991, de 8 de noviembre, para acreditar la circunstancia de hallarse en posesión de los requisitos que para el desempeño de determinados puestos exige el mencionado precepto, el Ministerio de Educación y Ciencia ha venido haciendo pública la relación de cursos que, por haber finalizado y, en su caso, haber sido homologados a partir del año de entrada en vigor de aquella Orden, deben incorporarse al anexo que con dicha disposición se publicó.

Por Orden de 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1993, corrección de erratas en el «Boletín Oficial del Estado» del 26), se publicó la relación de cursos en que concurrían dichas circunstancias posteriores a aquella Orden de 1 de abril de 1992.

Por Orden de 13 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se publicó la relación de cursos finalizados y, en su caso, homologados en el año 1993.

Por Orden de 29 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1995) se publicó la relación de cursos finalizados y, en su caso, homologados en el año 1994.

Asimismo, por Orden de 22 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1996) se hizo pública la relación de cursos finalizados y, en su caso, homologados en el año 1995.

El apartado séptimo de la Orden de 11 de enero de 1996, por la que se homologan cursos de especialización para el profesorado de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de habilitación para los profesionales del primer ciclo de Educación Infantil («Boletín Oficial del Estado» del 23), establece que con una periodicidad, al menos anual, el Ministerio de Educación y Ciencia y, en su caso, las Comunidades Autónomas que se encuentren en pleno ejercicio de sus competencias educativas, publicarán en sus respectivos boletines o diarios oficiales la relación de cursos convocados y autorizados al amparo de lo dispuesto

en esta Orden las entidades organizadoras de los mismos, así como las personas que los superen con evaluación positiva.

A tal finalidad, se atendió por Resolución de 23 de diciembre de 1997, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se hace pública la relación de cursos finalizados y, en su caso, convocados y declarados equivalentes en los años 1996 y 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1998).

Asimismo, por algunas Comunidades Autónomas con competencias educativas se habían remitido para su homologación diversos cursos de especialización convocados por las mismas, con anterioridad a aquella Orden de 11 de enero de 1996, homologación que se realizó por diversas resoluciones a lo largo del año 1997.

Por todo ello, con la finalidad de proporcionar la mayor información sobre los cursos de especialización que han venido conduciendo a la obtención de la correspondiente habilitación, facilitando la gestión de tales expedientes, y prosiguiendo la labor tendente a completar el anexo de aquella Orden de 1 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21), es por lo que, en cumplimiento del número cuatro de dicha Orden,

Esta Dirección General ha dispuesto:

Publicar en anexo adjunto la relación de cursos convocados, autorizados y declarados equivalentes durante los años 1996 y 1997, así como, en su caso, de aquellas Comunidades Autónomas con competencias homologadas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Profesorado de Educación Infantil y Primaria e Ilmos. Directores provinciales del Departamento.

### ANEXO

#### Educación Infantil

Órdenes y Resoluciones de convocatoria	Órdenes y Resoluciones complementarias
<p>1. <i>Cursos convocados por las Comunidades Autónomas</i></p> <p>Comunidad Autónoma del País Vasco:</p> <p>Anuncio público. Promoción 1995-1996.</p>	<p>Orden de aptos: 19-7-1996 («BOPV» de 10-9-1996).</p> <p>Resolución de homologación: 24-2-1997 («BOE» de 29-3-1997).</p>
<p>Comunidad Autónoma de Canarias:</p> <p>Anuncio público. Resolución 9-1-1995 («BOC» 17-2-1995)</p> <p>Promoción 1995-1996.</p>	<p>Resolución de aptos: 19-11-1996 («BOC» de 25-11-1996).</p> <p>Resolución de homologación: 22-5-1997 («BOE» de 2-7-1997).</p>
<p>2. <i>Cursos convocados por las Universidades</i></p> <p>Universidad Nacional de Educación a Distancia:</p> <p>Anuncio público. Promoción 1995-1996.</p> <p>Anuncio público. Promoción 1996-1997.</p>	<p>Resolución de equivalencia y relación de aptos: 23-12-1997 («BOE» de 16-1-1998).</p> <p>Resolución de equivalencia y relación de aptos: 19-2-1998 («BOE» de 10-2-1998).</p>
<p>Universidad de Valladolid (Soria):</p> <p>Anuncio público. Promoción 1996-1997.</p>	<p>Resolución de equivalencia y relación de aptos: 23-12-1997 («BOE» de 16-1-1998).</p>